



Para citar esta reseña, le recomendamos el siguiente formato:

Flores Crespo, P. (2004). ¿Puede la educación generar desarrollo? [Reseña del libro: *Educación y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Caribe*]. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6 (2). Consultado el día de mes de año en:
<http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-flores.html>

Revista Electrónica de Investigación Educativa

Vol. 6, No. 2

¿Puede la educación generar desarrollo?

Can Education Precipitate Development?

Pedro Flores Crespo
pedroa.flores@uia.mx
Instituto de Investigaciones para el
Desarrollo de la Educación
Universidad Iberoamericana

Prol. Paseo de la Reforma 880
Lomas de Santa Fe, 01210
México, D. F., México

Obra reseñada:

Muñoz-Izquierdo, Carlos [Núñez Gornés, María de los Ángeles y Sánchez Pérez, Hídalía (Colabs.)]. (2004). *Educación y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Caribe. Desarrollo de una propuesta para la construcción de indicadores de los efectos de la educación formal en la economía y la sociedad*. México: Universidad Iberoamericana, 210 pp.

¿Tenemos las bases suficientes para poder afirmar que el considerable aumento en el número de alumnos inscritos, en los sistemas educativos de la región latinoamericana, ha contribuido a reducir la desigualdad? ¿Podemos sostener que el aumento de la escolaridad está relacionado con la reducción de la pobreza? ¿Por el hecho de recibir instrucción académica formal tenemos la oportunidad de vivir mejor? Un sinnúmero de estudios e investigaciones han demostrado que la

educación es una de las variables que tiene mayor influencia sobre el progreso individual y social. Se cuenta ya con un buen cúmulo de material bibliográfico que permite sostener la idea de que, aparte de los tradicionales factores de producción (tierra, trabajo y capital), el conocimiento formal tiene un impacto considerable en el crecimiento económico y en el avance social de las naciones. No obstante, hacen falta más estudios e investigaciones que muestren cómo se desempeña, en términos de bienestar, un país respecto a otro, cuando ambos registran incrementos de escolaridad similares. La necesidad de estos estudios reside en que una supuesta diferencia en la calidad de vida entre dos naciones nos llevaría a reflexionar en los factores que podrían hacer que la educación formal sea más efectiva en un lugar que en otro. Éste es precisamente el valor del nuevo libro de Carlos Muñoz Izquierdo, escrito con la colaboración de Ángeles Núñez Gornés e Hidalía Sánchez Pérez, pues mediante un exhaustivo análisis de información realizan diversas comparaciones entre países, con el objetivo de saber si el aumento de la escolaridad ha tenido los resultados esperados en la región de América Latina y el Caribe. La obra más reciente del reconocido especialista de la educación representa una valiosa contribución para la literatura en educación y desarrollo, porque ofrece una propuesta práctica sobre la forma en que se pueden construir indicadores para valorar en qué grado la educación tiene un impacto social. Además, Muñoz Izquierdo y colaboradoras advierten al lector sobre un punto vital: Los indicadores constituyen sólo un indicio de la manera en que se comporta cierto fenómeno social, por lo que sería un error confundirlos con un fin en sí mismo.

Más allá de la “inocencia intelectual”

El libro está dividido en seis capítulos. En el primero, Muñoz Izquierdo señala que la calidad de la educación es un concepto normativo, es decir, si hablamos de la calidad de la educación no es porque las perspectivas gerencialistas de la educación así lo indiquen, sino porque el proceso educativo se rige por normas típicamente aceptadas. En segundo lugar, argumenta que el concepto de calidad es multifactorial, es decir, hay diversos aspectos que lo componen y, por lo tanto, que lo determinan. Es impreciso, por lo tanto, considerar el alto desempeño académico de los estudiantes como un criterio de “calidad”, como la visión meritocrática se encargaría de decir. Al reconocer que hay una amplia gama de factores que componen la calidad académica, Muñoz Izquierdo nos ayuda a sobrepasar la “inocencia intelectual” –en palabras de Hans Weiler (1978)– y poner atención en la variedad de factores que revelan si la educación funciona adecuadamente.

Otra aseveración importante incluida en este primer capítulo es que la calidad de la educación también puede analizarse a través de la forma en que los sistemas educativos contribuyen a que sus egresados desempeñen diferentes roles de vida. Aquí agregaría –y vale la pena ser muy claros– que los egresados de cualquier tipo o modalidad educativa, por el hecho de inmiscuirse en un proceso escolar, adquieren la capacidad de desempeñar diversas funciones de vida y no sólo el de

trabajadores, como lo enfatiza la teoría del capital humano. Reconocer que podemos desempeñar diversos roles cuestiona el hecho de evaluar los efectos de la educación a través de indicadores de empleo o de ingreso económico que, sin duda, constituyen una útil pero limitada base de información para asegurar que la educación tiene una función social. A este respecto, Muñoz Izquierdo explica que la escolaridad es una condición necesaria para promover la empleabilidad de los egresados y mejorar la distribución de los ingresos, pero aclara que sólo puede contribuir a lograr esos objetivos en la medida en que la evolución del sistema social, el mercado de trabajo y los sistemas productivos lo permitan. Esta afirmación contribuye a crear una visión más realista de lo que puede hacer la instrucción académica por la persona y su ambiente. Si los especialistas y, sobre todo, los tomadores de decisión política y los gobernantes comprendieran esta básica pero importante idea, reconocerían las limitaciones inherentes del proceso educativo, y entonces habría la posibilidad de formular mejores políticas educativas. Al conferirle un poder casi mágico de cambio a la educación, paradójicamente se reduce su capacidad *real* de transformación, lo cual distorsiona el análisis social y, en consecuencia, la hechura de las políticas públicas.

En el capítulo 2 se presenta la revisión de la literatura que ha analizado las relaciones entre escolaridad y diversas dimensiones de la calidad de vida. Esta parte es muy valiosa, puesto que la información que antes se presentaba de manera difusa, el autor y colaboradoras logran organizarla y presentarla de manera ordenada. Allí se empieza a delinear el argumento para poner en tela de juicio una creencia generalizada: “aún cuando la educación es indispensable para impulsar el desarrollo económico y social, ella no garantiza –por sí misma– que los sujetos que la adquieren –ni los países que la promueven– reciban los beneficios sociales y económicos” que esperan (Muñoz Izquierdo, 2004, p. 28).

El tercer capítulo es de tipo metodológico. En él se presenta la validación estadística de la información, para comprobar que ésta puede utilizarse al desarrollar indicadores. En esta parte sobresale el número de las fuentes de datos (33) que revisaron Muñoz Izquierdo, Núñez Gornés y Sánchez Pérez para sustentar su propuesta, lo que deja ver la rigurosidad académica con que se conducen.

En el capítulo 4, titulado “Posicionamiento de los indicadores en países de diferentes niveles de desarrollo educativo”, Muñoz Izquierdo y colaboradoras crean tres segmentos de nivel de desarrollo educativo con base en la escolaridad de la población adulta. Posteriormente, ubican a cada país de América Latina y el Caribe en alguno de estos segmentos en tres periodos diferentes, y señalan que en 1960 había 10 países dentro de la categoría de *alto* nivel de desarrollo educativo. Para 1980, había uno más, es decir, sumaban 11, mientras que para el año 2000 ya eran 13 naciones en este segmento. Los países que aumentaron su nivel de escolaridad de manera significativa y que por consiguiente pasaron del nivel medio a uno de alto de desarrollo educativo en un lapso de 40 años fueron México, Perú y Venezuela.

Después de comprobar el esfuerzo de la sociedad y el gobierno mexicano por elevar el nivel instruccional de la población, la pregunta obligada es ¿existió una relación entre el aumento de escolaridad en nuestro país con el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes?

Los autores responden a esta pregunta en el capítulo 5. Con base en el análisis preliminar de elasticidades educativas de las variables demográficas, encontraron que los incrementos en la escolaridad de la población femenina mexicana tuvieron *menor repercusión* en el descenso de la fecundidad, la natalidad y la mortalidad que en otros países como Trinidad y Tobago, Ecuador y Costa Rica. Es decir, no por el hecho de aumentar el nivel de escolaridad las mujeres en México –comparadas con las de otras naciones– tuvieron menos hijos o los mantuvieron más protegidos de enfermedades que les costara la vida.

¿Para qué nos sirve saber estos resultados? En primer lugar, para poder cuestionar con fundamento la política social del gobierno mexicano; en segundo, para confirmar el hecho de que la educación no puede hacer todo por sí sola, se requiere de acciones *complementarias* para alcanzar un mayor nivel de calidad de vida. Como se observa, el uso de los indicadores tiene profundas implicaciones para la política social y puede ayudar en gran medida a comprender más ampliamente los problemas y la desigualdad que enfrentan las personas. Además, permiten diseñar acciones conjuntas entre sociedad y gobierno que en verdad coadyuven a elevar el nivel de vida de los individuos.

El aporte más valioso del libro se encuentra en el capítulo 6, y último, en el que se presenta la propuesta metodológica para construir los indicadores del impacto social de la educación. En esta parte, Muñoz Izquierdo y colaboradoras nos guían de una manera muy didáctica en el intrincado proceso de diseñar índices. Algo que es técnicamente complejo, ellos lo presentan de manera comprensible. A lo largo de este capítulo es destacable el esfuerzo intelectual que hacen para definir cada indicador recomendado y sustentar teóricamente su importancia. Además, advierten de los sesgos que se deben considerar al diseñar los indicadores, explican el método para calcularlos y, por si fuera poco, proporcionan las fuentes donde se encuentran los datos para realizar este ejercicio.

Por todo esto, se puede decir que si con sus ideas Muñoz Izquierdo motiva a abandonar los simples conceptos sobre calidad educativa, con su propuesta metodológica ayuda a abandonar la desidia académica para conocer de manera objetiva qué repercusiones tiene la instrucción escolar en la sociedad.

La crítica

Existen puntos específicos y generales que son claves para mejorar las ediciones posteriores de la obra. Por ejemplo, cuando se habla de relacionar la escolaridad y la esperanza de vida, aparte de controlar variables como el acceso a los

servicios de salud, el agua potable, el alcantarillado y la ingesta alimenticia, habría también que controlar el *lugar de residencia* de la persona académicamente instruida. El ambiente en el que nos desarrollamos tiene influencia en cómo vivimos y, primordialmente, en el lapso de vida que podemos alcanzar. ¿Puede vivir más un joven egresado de educación media que habita en un contexto rural que otro que pasa su vida en un lugar urbano-pobre? ¿Se enfrentarán ambos a los mismos riesgos?

Otro comentario específico en relación con la construcción de indicadores es la imprecisión del nombre de las ocupaciones laborales, cuando se quieren relacionar con el nivel de desarrollo educativo para construir el indicador correspondiente. Hasta donde se ha observado, las definiciones de las ocupaciones en las estadísticas nacionales son muy genéricas y se corre el riesgo de relacionar jerarquías laborales con funciones complejas, lo cual no siempre es el caso.

El tercer comentario sobre la propuesta metodológica tiene que ver con la necesidad de incluir, en la discusión de los impactos sociales de la educación, el tema de la migración de personas académicamente instruidas. Si bien, el indicador de la influencia que tiene la escolaridad en el ingreso económico nos puede dar un resultado positivo en términos del impacto en el nivel individual, también puede ocurrir que se tenga un fenómeno de disparidad regional cuando personas instruidas se vean en la necesidad de abandonar su región o localidad por no encontrar oportunidades de desarrollo personal y profesional

Dejando los comentarios específicos, la crítica a la obra incluye dos aspectos generales. En primer lugar, Muñoz Izquierdo dice que asume el concepto de desarrollo humano propuesto por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP, por sus siglas en inglés); sin embargo, la definición de este tipo de desarrollo no se explica. Según el UNDP (1998), el desarrollo humano es un proceso de *ampliación de las opciones* de la gente y esto se logra al expandir sus *capabilidades*¹ y sus *funcionamientos*. Estos neologismos, acuñados primordialmente por Amartya Sen (1999), aún se encuentran en etapas muy básicas de operacionalización y el libro, desafortunadamente, no hace un desarrollo teórico al respecto. Aunque el conjunto de indicadores propuestos sí puede tener una estrecha relación con la expansión de funcionamientos y, por tanto, de las capacidades de la gente, el texto no profundiza en su análisis. Desde la perspectiva de desarrollo humano de Sen, lo que tendríamos que saber es en qué medida la escolaridad amplía las libertades reales de las personas.

Finalmente, debe decirse que es muy relevante que una propuesta como ésta haya surgido de un país como México, y que tenga una alta resonancia en los ministerios de educación de la región latinoamericana. Sin embargo, aún no queda claro a qué tipo de audiencia está dirigido este libro. Si se juzga por su estructura, por el cúmulo de términos técnicos, por el sinnúmero de tablas y el lenguaje altamente especializado se diría que es un documento sólo apto para académicos o especialistas. Pero, tomando en cuenta las profundas implicaciones

que tiene para el diseño de acciones educativas efectivas, se confirma que tiene el propósito primordial de orientar las tareas de los ministros de educación.

Sin dejar de reconocer que la construcción de indicadores es una labor básicamente técnica, la comprensión y el aprovechamiento de estos parámetros requiere la atención de un público más amplio y que incluye a practicantes, *stakeholders*, asesores gubernamentales, etcétera, que en ocasiones pasan por alto lo que dicen los académicos por parecerles demasiado rebuscado y complejo.

Las valiosas ideas vertidas en este libro, así como su relevante propuesta sobre la construcción de indicadores, deben presentarse de manera más sencilla y en un formato más amigable para los lectores, de tal manera que nos permita profundizar en el tema y desarrollar el campo de estudio que Carlos Muñoz Izquierdo se ha encargado de construir.

Referencias

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford: Oxford University Press.

United Nations Development Programme. (1998). *Human development report*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

Weiler, H. N. (1978). Education and development: From the age of innocence to the age of skepticism. *Comparative Education*, 14 (3), 179-198.

¹ Según Amartya Sen, “la capacidad de una persona se refiere a las diversas combinaciones de funcionamientos que ella puede conseguir. Por lo tanto, la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funcionamientos (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida)” [Traducción de Pedro Flores Crespo], (Sen, 1999, p. 75).